16/01/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Se activa la funcionalidad de guardado de borradores de escritos en LexNET

Gracias a esta funcionalidad es posible guardar cualquier tipo de escrito cumplimentado, total o parcialmente para su envío posterior a excepción de los archivos adjuntos.

Ya está disponible para los profesionales y colectivos que remiten escritos desde el sistema LexNET Justicia la funcionalidad que permite guardar borradores de envíos. De esta forma se podrán evitar pérdidas de información en caso de fallo al ejecutar el envío y se optimiza la gestión de la información al facilitar su reutilización.

Gracias a esta funcionalidad es posible guardar cualquier tipo de escrito cumplimentado, total o parcialmente para su envío posterior a excepción de los archivos adjuntos.

La información se almacena en la carpta "Borradores", siendo accesible por todos los usuarios con permisos de acceso a un buzón y se elimina automáticamente de esta carpeta una vez completado el envío.

El borrador para guardar envíos está disponible para:

- Buzones profesionales: procuradores, abogados y graduados sociales.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF